

cesarias costaron 2,820 pesos; inaugurándose por fin la casa por el ministro de Gobernación, á las doce del día 7 de Junio de 1866.

Al salir de México la infortunada esposa de Maximiliano, regaló á la Casa de Maternidad una valiosa caja de instrumentos quirúrgicos, la más completa que entónces se tenía en México.

Restablecida la República no sólo subsistió el benéfico Plantel, sino que fué mejorado considerablemente y diósele el nombre de *Hospital de Maternidad é Infancia*.

Es Director del Establecimiento el Sr. Dr. D. Eduardo Liceaga. Este nombre nos ahorra de extendernos, pues basta él solo para comprender con cuánto esmero y con cuánta ciencia se atiende allí á las pobres mujeres que lo solicitan.

ABRIL 11.

1649.—*Famoso auto de fe.*

Aunque es muy extensa, creemos que nuestros lectores verán con interés la siguiente relación que el Lic. D. Gregorio Martín de Guíjo hace en su *Diario de sucesos notables*, que comprende los años de 1648 á 1664, del auto de fe más notable entre los que celebró en México el horrendo tribunal de la Inquisición:

"Domingo siguiente y toda la noche ocupó mucha gente el tablado y durmieron en él, y en los aposentos que cada uno de aquellos á quienes se repartió hicieron á su costa, con escaleras levadizas, puertas y llaves. Dicho día, ántes de las seis de la mañana empezaron á salir los penitenciados de la casa de la Inquisición, y vinieron por las calles que vino la procesion, por dentro de un palenque que estaba formado de morillos, desde dicha casa hasta llegar al tablado, y dentro de él estaban repartidas cinco

compañías de soldados las cuatro del batallón y la una que estaba para hacer gente para la flota y presidio de la Veracruz; estaban con sus arcabuces, pólvora y mecha encendida, y disparaban á sus tiempos, con lo cual no ocupó gente alguna el hueco del palenque, sino tan solamente la infantería y penitenciados. Primeramente sesenta y seis estatuas de hombres y mujeres que habían muerto en la secta de Moisés, las cuales traían indios de los pueblos circunvecinos, y detras de algunas estatuas traían otros indios cargados los huesos de algunos, en sus ataúdes, cerradas con llave, pintadas de color parda y negra, y con cada una estatua venían dos padrinos españoles republicanos; luego se siguieron trece personas vivas, que quemaron, las ocho mujeres y los cinco hombres: entre ellos fueron el capitán Antonio Vaez Casteloblanco, hermano de Simon Vaez Sevilla, penitenciado en este auto; Duarte de Leon, mercader y vecino de esta ciudad; Tomás Temiño de Campo, asimismo mercader y vecino de esta ciudad, casado en ella y con hijos que habían sido y eran al presente penitenciados; la mujer de Luis Fernández Tristan, hombre poderoso, vecino de esta ciudad, relajado en estatua y quemado entre las referidas, y

otras deudas muy cercanas de la mujer de Simon Vaez. Luego se siguieron veintisiete personas entre hombres y mujeres; entre ellos el dicho Simon Vaez y su mujer Doña Juana Enríquez, Matías R. de Oliveira, Sebastian Vaez de Acevedo, cuñado del Dr. D. Antonio de Esquivel Castañeda, racionero actual de la santa iglesia Catedral, y los demas eran conocidos en este reino y asimismo entre ellos trajeron dos estatuas de hombre y mujer que murieron con arrepentimiento; tras de todos los referidos venían las tres cruces de las dos parroquias Santa Veracruz y Santa Catarina Mártir y Sagrario de la Catedral, con toda la clerecía de ellas, y los curas y propietarios todos con sobrepellices, y traían tres clérigos en las manos tres cruces pequeñas, y otros tres misales y tres ceremoniales, y tras ellos venían los familiares y seglares con sus varas negras á coros, y luego se seguía un caballo enjaezado, enfrenado y ensillado, y sobre él un baulito, y dentro las causas de los referidos, cubierto con un lienzo de tafetan carmesí, y traían de diestro al caballo dos personas, y le guardaban por un lado y otro alabarderos, y luego se seguía el alguacil mayor del tribunal y notario público de él á caballo costosamente aderezados.

Subieron á los referidos por la escalera principal, que estaba hecha para el propósito, que miraba para la real Universidad, y los sentaron en la naranja que caía al Oriente, y se contiene de catorce gradas de alto y remataba con un chapitel costoso. Interin que venían los penitenciados, salieron del tribunal de la Inquisicion todos los tribunales, real Universidad con capirotos, y regidores, alcaldes ordinarios y D. Gerónimo de Bañuelos su corregidor, y luego se seguía el fiscal del tribunal D. Antonio de Gaviola con el estandarte de la fe, y á su lado el Lic. D. Bernabé de la Iguera y Amarilla, inquisidor más moderno, y luego el Ilmo. Sr. D. Juan de Mañoseca, arzobispo de esta ciudad, como visitador general de dicho tribunal, y á su lado derecho el Dr. Francisco de Estrada y Escobedo, inquisidor más antiguo, y al izquierdo el Dr. D. Juan de Mañoseca, segundo inquisidor, y luego seguía la familia de los unos y otros. Vinieron por vía recta por la calle de Santo Domingo, plaza de la ciudad, calle de San Agustín, y volvieron por ella, por la que llaman calle de Millan hasta la puerta de los caballos del colegio de Porta-coeli, donde se apearon, y subieron al convento y por la ventana de una celda que miraba al

tablado, y estaba hecho con tal disposicion y en tal altura, que servían de puertas para salir y entrar, fué su llegada á tiempo que así el tribunal como los penitenciados se sentaron todos en su lugar á un tiempo. Era el frontispicio del sitio del tribunal muy grande y capaz, y estaba de suerte que hacia rostro á las casas reales, y se sentaron debajo del dosel, con mesa delante, los dichos señores inquisidores y fiscal, presidiéndoles el señor arzobispo, y luego tomaron todas las religiones sus lugares y el suyo el corregidor, alcaldes ordinarios, regidores, consulado y Universidad, y á la mano derecha del tribunal el cabildo de la Iglesia: no asistió ningun tribunal real ni audiencia por estar *in articulo mortis* el señor obispo gobernando, y aunque el dicho dia sábado pretendió la real audiencia presidir en nombre de S. M. y despacharon carta á los inquisidores para ello, no tuvo efecto y así no asistieron. Acabado lo referido, promulgó el breve apostólico concedido á los circunstancias para que gozasen las gracias el secretario ó notario público Eugenio de Saravia, y acabado de leer con el auto proveido por el tribunal, mandó que todos los circunstancias alzasen el dedo, y se ejecutó.

Y asimismo besasen la cruz, como se hi-

zo, y pusieron la mano sobre los cuatro Evangelios, para cuyo efecto llevaban el Misal que refiero, y para dar á besar las tres cruces pequeñas, y el primero que la besó fué el cabildo de la Iglesia, y luego todos los demas: acabado esto, tomaron lugar los curas y clérigos en las gradas que estaban en frente del tribunal, y luego tomó el suyo el alguacil mayor en el medio de la crugia, y el notario público en su mesa, desde donde iba repartiendo á los relatores las causas que leían en dos púlpitos que había en distancia igual: antes de empezar las causas predicó el Dr. Nicolás de la Torre, dean de la catedral, obispo electo de la Habana, y tomó por tema *Pax vobis*, que es el Evangelio de dicha dominica *in albis*, y acabado, empezaron por Casteloblanco como maestro de su secta, y leida y notificada su causa, lo remitieron á la justicia ordinaria de la ciudad D. Gerónimo de Bañuelos corregidor de ella, y á su lugar teniente, para que usase de piedad y misericordia con él: declaráronlo por excomulgado, sectista y anatematizado, y acabado este, recibieron en la crugia á Duarte de Leon, que asimismo remitieron á la justicia, y despues de él á Tomys Temiño de Campos, que asimismo remitieron: estuvo muy rebelde y contumaz, y se

puso á disputar con los religiosos de todas órdenes, y no lo pudieran reducir, y cuando le daban á besar la Santa Cruz, se enfurecía, de suerte que no parecía hombre, sino demonio, que obligó á echarle una mordaza. Luego se fueron siguiendo los demas, así mujeres como hombres, que remitieron al brazo seglar, y acabados los trece, se leyeron las causas de las sesenta y seis estatuas, breves y sumarias de dos en dos, que asimismo las remitieron al brazo seglar, y así acabadas las sentencias, que serían entre dos y tres de la tarde, los llevaron en procesion á la audiencia ordinaria del dicho corregidor, el cual tenía puestó su baldoquin, arriado á los pilares de la ciudad, sobre un grande y alto tablado hecho en torno un palenque, y allí se hizo relacion sumaria de las causas, y sentenció á muerte de fuego á las estatuas y demas personas vivas, y al dicho Tomas Temiño á que fuese quemado vivo por su rebeldía y contumacia y estar inconfeso y desatinado; y notificadas las sentencias los subieron á caballo, y con una trompeta delante y guardas de soldados y justicia, y el alguacil mayor de esta ciudad que era el ejecutor, llevaron las estatuas y justiciados por la calle de San Francisco hasta el tianguis de San Diego, y acompa-

ñaban á las personas que iban al suplicio los religiosos más graves y doctos de todas las religiones, que con particulares lágrimas los exhortaban al arrepentimiento y morir conociendo á Dios, y donde trabajaron con todo fervor fué con el dicho Temiño: llegaron al brasero que tiene para este efecto el tribunal en el dicho tianguis, donde estaba cercado por las tres partes de Oriente, Poniente y Sur, de tablados hechos de madera que se alquilaron para ver la ejecucion de estos miserables: subiéronlos, y fuéronlos poniendo en sus maderos, donde les prendieron los brazos y garganta con sus argollas, y pusieron fuego á las estatuas, que por ser de caña prendieron con facilidad, y luego dieron garrote á los demas, y habiendo espirado, les arrimaron el fuego, que prendió con facilidad, por ser vieja la ropa que llevaban vestida; y el Sambenito y corazon de carton; y continuando en esta ejecucion, tuvieron arrimado á su palo al dicho Tomás de Temiño, para ver si con el temor del fuego y ver abrasar á los demas, se reducía, á que le animaban los religiosos: estuvo mucho más rebelde que de ántes, y considerándolo en tan miserable estado, se desarrimaron de él, y los indios y muchachos le pusieron fuego, que murió quemado

vivo con ciertas primicias de su condenacion, que dejó admirados á los presentes, y lo que más se pondera, es que los indios que le llevaban tirando la béstia en que iba, y el que le tenía que iba á las ancas, le decían que creyese en Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, y otras exhortaciones tan ajustadas al servicio de su divina Majestad, que fué confusion de los españoles: dejó el corregidor guarda en el dicho brasero, y personas que cuidasen de revolver los huesos para que se consumiesen; duró toda la noche el fuego hasta el lúnes á medio día que llegó el corregidor, y con gente que llevó, juntando las cenizas, las hizo llevar en unos carretones y que se echasen en una acequia que pasa por detras del convento de San Diego: remitidas las personas y estatuas al brazo seglar, continuaron con los que quedaron vivos, que fueron veintisiete, y aunque los quemados habían de ser catorce, pidió la mujer de Duarte de Leon audiencia con misericordia estando en dicho tablado, y la retiraron de él para oirla; leyéronse las causas con toda brevedad, haciendo relacion de ser bautizados y confirmados, sus nombres y oficios, sus padres y descendientes, su ley, ritos y ceremonias, y luego se pronunciaba la sentencia: con que á las ocho

de la noche, poco ántes, empezó la catedral á hacer señal de rogativa como lo habia hecho el sábado á la hora de la procesion y mientras duro á las oraciones, el domingo á la hora que salieron de la catedral la cruz y la clerecía, y al medio dia, y asimismo la hicieron todas las iglesias de la ciudad, y á esta hora llevaron á todos los penitenciados ante el tribunal, y puestos de rodillas fueron azotados con las varitas por los clérigos y curas de las parroquias, y fueron absueltos por su Ilma. y reconocieron con nuestra santa madre iglesia católica romana, y acabado este acto repicaron en todas las iglesias, causando en los ánimos de los fieles notable alegría y júbilo por verlos en aquel estado á los unos, y singular tristeza por considerar en el error que habian muerto los que se estaban quemando: volviéronlos á la Inquisición con luces y guarda de soldados y padrinos, y el tribunal se recogió, velaron los soldados y rondaron el tablado todo este dia con notable vigilancia. Rematóse la hechura del tablado por voz de pregonero en \$7,000 en la persona que por más bajo precio lo hizo, y acabado, considerando el tribunal su grandeza, divisiones, portillos, y pintura, le dio á la persona otros \$1,000 de mejoras, y licencia para que armase ta-

blados en su contorno para alquilar por sí, y se ejecutó. Rematóse la vela de brin que cubria todo el tablado y estaba pendiente de muchos morillos, en \$3,000. Hizose el tablado y palenque del corregidor y el por donde los trajeron, á costa del tribunal; reparóse el brasero del quemadero, que estaba ya casi destruido; á su costa sustentaron todos los indios que sacaron las estatuas y cargaron sus huesos, todo el tiempo que estuvieron en esta ciudad, hicieron socorros á los ministros para las galas que este dia se vistieron."

---

ABRIL 12.

---

1685.—*El P. Eugenio López.*

---

Este distinguido orador sagrado y maestro, nació en la ciudad de Guadalajara el 12 de Abril de 1685.

“Fué de tan singular ingenio, dice uno de sus biógrafos, que sus condiscípulos le llamaban *Ingenio López*.” Enseñó las letras humanas, la filosofía y la teología, y fué rector del colegio de San Ildefonso de Puebla. Como orador sagrado gozaba de tal reputación, que fué llamado á México para que predicase en las fiestas con que se celebró aquí la canonización de Luis Gonzaga y Estanislao de Koska. Varios escritores nacionales y extranjeros han consagrado elogios á nuestro jesuita. Beristain cita de él el *Panegírico* que pronunció en la solemnidad ya mencionada, una *Defensa de los jesuitas* y unos *Fragmentsos latinos*. Murió en Puebla el año de 1731.

---

ABRIL 13.

—

1824.—*D. Miguel Borja.*

—

Nada se sabe de los primeros años del valeroso caudillo independiente, D. Miguel Borja, nacido en Silao. Tomó las armas el año de 1811 y expedicionó constantemente por el Bajío sosteniendo la causa de México. Contribuyó desde el principio á la construcción del fuerte de San Gregorio ó de los Remedios, y fué su constante y acérrimo defensor. En union de Mina hizo la campaña del Bajío y hostilizó á las tropas españolas que atacaban el fuerte del Sombrero. Cuando este cayó en poder de Liñan, y despues que sucumbió Moreno y fué aprehendido Mina en el Venadito, Borja se replegó á San Gregorio, y unido al P. Torres, sostuvo el famoso sitio de cuatro meses contra todas las fuerzas del Virey Apodaca, mandadas por Liñan. Cuando tuvieron que abandonar el fuerte sus heróicos defensores, ya exhaustos de municiones y víveres,

Borja logró escapar, mas no parte de su familia, que cayó prisionera. Pocos dias despues, él mismo cayó en una emboscada que se le había preparado, y fué llevado preso á Guanajuato y despues á San Miguel de Allende, donde por fin le sentenciaron á muerte.

D<sup>a</sup> Cayetana, su hija, que animada de un amor filial extraordinario, y de un valor desconocido en su sexo, le había acompañado en toda su carrera militar, logró suspender unos dias la ejecucion de la sentencia, y sola, con inauditos trabajos, marchó á México. Llegando á la capital vió á Apodaca, á Bataller, instó, importunó y consiguió el indulto de su padre. Volvió este por algun tiempo á la vida privada, cuando parecía terminada la lucha; pero apénas se proclamó el plan de Iguala, volvió á tomar las armas, se unió á Bustamante, y bajo sus órdenes, tomó parte en la sangrienta batalla de Atzacapotzaleo. En lo más reñido de la pelea, el famoso Encarnacion Ortiz, tambien antiguo héroe guanajuatense, sucumbía luchando por retirar una pieza de artillería enfangada que iba á caer en poder de Concha. Borja se lanza á auxiliarle, mas sin poder lograrlo, se hundió en una acequia de las que cortan aquel campo de

batalla memorable. Le sacaron de allí terminada la accion; pero contrajo desde entónces una enfermedad peligrosa que le obligó á retirarse del servicio, y le causó la muerte en 1824.

Borja llegó á coronel.

---

ABRIL 14.

---

1579.—*Una real cédula importante.*

---

El documento que vamos á reproducir es digno de ser conocido. La disposicion régia en él contenida ejerció poderoso influjo en el adelantamiento intelectual de los mexicanos, y por lo mismo merece consignarse en estas *Efemérides*. Dice así:

“El Rey, D. Martin Enríquez, nuestro vice-rey, y capitan general en la Nueva-España, y en vuestra ausencia á la persona ó personas á cuyo cargo estuviere el gobier-

no de aquesa tierra. El padre *Francisco de Porras*, procurador general de la Compañía de Jesus, nos ha hecho relacion que los religiosos de la dicha Compañía, con fin de que los hijos de los vecinos de esa tierra se ocupasen en recibir buena doctrina, y en el ejercicio de las letras, han fundado algunos colegios en esas partes, y principalmente uno en esa ciudad, en que se ha hecho y hace gran fruto; y que los hijos de los habitantes de ella y de otras comarcas, se han empleado y emplean allí en loables ejercicios el tiempo que ántes solian pasar en ociosidad, leyéndoles latinidad, retórica, artes, teología y casos de conciencia, con que han descubierto muy buenos sugetos y habilidades, y van con continuacion entendiendo en leerles dichas facultades, y que por estar fundada Universidad en esa ciudad, se podían ofrecer algunas dudas entre ella y los religiosos de dicha Compañía sobre oír los estudiantes algunas lecciones en los dichos colegios, para residir sus cursos y sus graduados. Por lo qual, no se tomando concordia que á los unos y á los otros estuviese bien, podía resultar algun inconveniente que turbase los buenos efectos que esa república recibe con el buen enseñanza y doctrina de los dichos religiosos.

Suplicándonos, que para que esto se estorbare y esta buena obra pasase adelante, mandásemos, que leyendo los religiosos de la dicha Compañía en sus colegios *grátis*, sin llevar ningun estipendio, latinidad, retórica, artes y teología, en forma de Seminario para Universidad y matriculándose todos y graduándose en la dicha Universidad, y acudiendo á los prestitos, de modo que todo redundase en aumento suyo, pudiesen los estudiantes oír en los dichos colegios las lecciones que se leyesen de dichas facultades, ó como la nuestra merced fuese: é visto por los de nuestro consejo de Indias, fué acordado, que se os debía remitir, como por la presente os lo remitimos, y mandamos que cursando los dichos estudiantes en la Universidad, y graduándose en ella en lo demas, concordeis y conformeis á los dichos religiosos y á la Universidad, de manera que el fruto que se hace, pase adelante, y tendreis cuidado que las personas que entendieren en la dicha doctrina y enseñanza, sean siempre muy favorecidas y ayudadas. Fecha en San Lorenzo, á catorce de abril de 1579 años.—*Yo el rey*.—Por mandado de S. M. Antonio de Herazo.”

ABRIL 15.

1813.—*Una grande hazaña de Iturbide.*

Peleaba con ardor D. Agustín de Iturbide por perpetuar en su patria la dominación española, procurando exterminar á los que seguían la noble causa iniciada en Dolores por el Cura Hidalgo, cerca de tres años hacía. No era entónces, á juicio de los realistas, ni remotamente probable el triunfo de las armas nacionales, y cada jefe buscaba la manera de distinguirse, aun cuando fuera por su crueldad, para obtener ascensos del Gobierno.

Iturbide, que expedicionaba por el Bajío, supo que los caudillos insurgentes, D. Ignacio y D. Ramon López Rayon, se encontraban en Salvatierra disponiéndose á atacarle, y juzgó conveniente anticipar él la acción, teniendo lugar ésta en el puente que está á la entrada del lugar, el día 15 de Abril de 1813.

Pearon los insurgentes con denuedo, y

aunque se atribuyeron la victoria, el hecho es que Iturbide les hizo grandes estragos. No es nuestro ánimo describir la batalla que hoy conmemoramos, sino dar á conocer el carácter del hombre á quien se llama *Libertador de México*, transcribiendo algunos pasajes del parte por él dado al Mariscal de Campo, D. José de la Cruz. Nunca más oportuno que hoy el conocimiento de las ideas de Iturbide, puesto que algunos escritores han iniciado la celebracion de su centenario.

“Después de haber reconocido, dice, en la mañana, á tiro de pistola, (así lo exigía el terreno) la línea contraria, pensé situarme una legua distante, para ejecutar en la noche algunas medidas que asegurasen más el golpe y evitaran alguna efusion de sangre; pero LOS BANDIDOS, que estaban llenos de orgullo, quisieron anticipar á esta tropa la gloria, y proporcionarnos el mejor modo de santificar el día; en el momento que notaron nuestro movimiento retrógrado salieron LOS MISERABLES preocupados de aquí como furias desatadas sobre nosotros, y lo mismo practicaron por su flanco las gavillas que estaban destinadas para sorprendernos por la retaguardia, al tiempo de que atacásemos el puente; su atrevimiento

que me irritó un poco, me hizo variar algo del plan y decidí ayer dar el golpe que meditaba para hoy, pues derrotados los más ciegos de los que fueron á atacarme y casi en persecucion de los que escaparon, se concluyó la empresa.

«No es fácil calcular el número de MISE-  
BLES EXCOMULGADOS que descendieron ayer,  
de resultas de la accion á los abismos pro-  
fundos; pero por la relacion de los coman-  
dantes de las partidas en diversos rumbos,  
infero que serán como 350: se hicieron 74  
prisioneros y se tomaron las armas y mu-  
niciones que anotaré al calce de este, pero  
no me ha sido muy barato el cambio, nó,  
mi general, nos ha costado la pérdida del  
cabo José Climaco Camacho de San Cár-  
los, que murió en el campo del honor, y  
sangre de catorce valientes que salieron he-  
ridos, y quisiera poder reparar con la pro-  
pia de mis venas.»

Esta accion á que se quiso dar proporci-  
ones colosales se verificó en el dia misino en  
que la iglesia conmemoraba en aquel año el  
drama del Calvario, y por eso se le llama  
del *Viérnes Santo*.

No conforme Iturbide con la sangre de-  
rramada á la hora de la lucha, fusiló el mis-  
mo dia á *veintisiete hombres* en Salvatie-

rra, seguramente para mejor santificar el  
dia.

El parte en que figuran los párrafos arri-  
ba copiados, aparte de que demuestra la po-  
ca ilustracion de su autor, pues no puede  
estar peor redactado, revela bien claramen-  
te el odio profundo que profesaba Iturbide  
á los defensores de la libertad mexicana á  
quienes llama *bandidos* y *miserables exco-  
mulgados*, y causa indignacion por la frase  
que contiene, relativa al deseo de poder re-  
parar la pérdida de un cabo y la sangre de  
catorce *valientes* con la suya propia, por  
tratarse de soldados realistas, miéntras que  
se enorgullece de que hubiesen *bajado á los  
profundos abismos trescientos cincuenta  
independientes*.

Con razon dice un historiador, haciendo  
alusion á Iturbide: «¿Puede la nacion ensal-  
zar á los hombres que el dia anterior esta-  
ban envilecidos por el despotismo, teniendo  
encerrada su existencia política dentro de  
un círculo estrecho en el que permanecie-  
ron durante largos años? ¿Es posible que  
creyera el pueblo que ennoblecidos de pron-  
to por la libertad se afanaran por colocar el  
sistema social sobre bases completamente  
opuestas á las en que ayer lo colocaban?»

ABRIL 16.

1696.—*Un ingeniero del siglo XVII.*

Escasísimas son las noticias que de D. Manuel Leon, ingeniero que floreció en México en el siglo antepasado, tenemos; pero ellas bastan para que no dejemos su nombre en olvido. Nació en esta capital, y obtuvo en la milicia el grado de capitán. Fué ensayador de metales del reino, insigne matemático é hidráulico y autor de muchas máquinas exquisitas para fundiciones, molinos, desagües de minas, conduccion de aguas, relojes y fábrica de monedas. Leon fué *el primero que ensayó en México el oro sin el auxilio del fuego*, segun dice Berristain, quien afirma que en 1816 se conservaban los diseños, mapas é instrucciones del ingeniero mexicano y que éste vivía el año de 1696.

ABRIL 17.

1519.—*Primera misa solemne en el suelo mexicano*

En varias obras que de la Historia mexicana tratan, se dice que el 17 de Abril de 1519, se celebró en Tabasco la primera misa que se dijo en el Continente americano; pero, segun las investigaciones concienzudas del erudito Orozco y Berra, ya ántes de ese dia, en los primeros dias del mismo mes, había el P. Olmedo celebrado el Sacrificio de la misa, y el 17, que era Domingo de Ramos, la que tuvo lugar fué la solemnidad de aquella fiesta religiosa.

Hé aquí cómo describe el acto el historiador que acabamos de citar: "Llegado el Domingo de Ramos, diez y siete de Abril, los indios caciques fueron invitados con sus vasallos y familias á presenciar las ceremonias de aquel solemne dia; los castellanos debían ponerse en marcha acabada la fiesta, pues los pilotos tenían temor al Norte,

ó mas bien Cortés no encontraba ya conveniente permanecer en el país. Mandóse construir en Ceutla una cruz en una ceiba, en memoria de la victoria alcanzada, teniendo cuidado de dar á la funcion religiosa el mayor aparato. Domingo muy temprano vinieron al patio donde estaban la cruz y el altar, los caciques y principales, con sus mujeres é hijos; dijose la misa, oficiando el religioso de la Merced, Fr. Bartolomé de Olmedo, y el clérigo Juan Díaz; terminada, presidiendo Cortés y con los capitanes y soldados, llevando los ramos benditos en las manos, desfilaron en devota procesion; adoraron y besaron la cruz; asistieron maravillados los indios de semejantes demostraciones por ellos vistas por la vez primera. Los caciques presentaron algunos bastimentos para el viaje, despidiéronse amigablemente de los castellanos, quedando encargados de cuidar y reverenciar la imágen de la Virgen y las cruces, sintiendo tal vez regocijo al ver partir á sus nuevos amos."

---

ABRIL 18.

---

*Pablo Calzontzin.*

---

Ayer conmemoramos la primera funcion religiosa celebrada en el continente americano, y con este motivo hemos creido oportuno hablar hoy del primer indio que recibió las órdenes sacerdotales en México. Llamóse Pablo Calzontzin, y fué hijo del último rey de Michoacan. No poseemos los datos necesarios para escribir una biografía de él; pero creemos que debe conservarse siquiera su nombre, por la particularidad de haber sido Calzontzin el primer natural que se ordenó sacerdote en México.

Segun el Dr. Romero, en su libro intitulado *Noticias para la historia del obispado de Michoacan*, el tercer obispo de aquella diócesis, Ilmo. D. Antonio Morales: "á pesar de las prevenciones que había entonces contra los indios, ordenó presbítero á D. Pablo Calzontzin, hijo del último rey de Michoacan, primer indio que recibió en Mé-

xico las órdenes sagradas." Para calcular la fecha en que Calzontzin floreció, debemos agregar que el Sr. Morales gobernó la mitra de Michoacan de 1567 en que tomó posesion, á 1572 en que fué trasladado á Puebla.

---

ABRIL 19.

1837.—*Toma posesion de la presidencia*  
D. Anastasio Bustamante.

---

Despues de sufrir tres años de destierro, fué llamado D. Anastasio Bustamante á México, y á poco de haber vuelto ofreció sus servicios para combatir la guerra de Texas, y por decreto de 17 de Abril fué declarado Presidente de la República, bajo el régimen central. Tomó posesion dos dias despues, y publicó una proclama declarando que había regresado al país tan solo por

presentarse á defender la honra de México en Texas; pero que las circunstancias se habían opuesto á la realizacion de aquel intento, y que aceptaba la primera magistratura porque segun la Constitucion no podía rehusarla. Expuso teorías é hizo promesas, como entónces se acostumbraba, por más que la Nacion las recibiese con indiferencia.

"Este período del gobierno de Bustamante, dice uno de sus biógrafos, debe ser calificado ménos ventajosamente que el anterior, en cuanto á respetabilidad, crédito exterior y prosperidad pública, aunque de más favorable manera respecto á la legalidad en el ejercicio del poder supremo y á la moderacion con que lo ejerció. La particularidad de haber sido dictada la Constitucion de las "Siete leyes" con objeto de poner trabas á Santa-Anna que se había supuesto sería el Presidente, hizo que Bustamante no pudiera marchar con ella, pues le imponía grandes restricciones aun para dirigir iniciativas al Congreso ó devolver con observaciones los decretos expedidos, y como caminaba vacilando respecto á la política general, se le aumentaron las dificultades al faltarle la cooperacion uniforme de su partido."

ABRIL 20.

*Dos médicos del siglo XVII.*

Para llenar el vacío que hay en nuestros apuntamientos al llegar al día de hoy, vamos á ofrecer al lector las breves noticias biográficas que poseemos de dos médicos mexicanos que florecieron en el siglo antepasado.

*Don Alonso Fernández Osorio*, nació en la ciudad de México, y en la misma hizo sus estudios. Floreció en el siglo XVII. Fué maestro en Artes, catedrático de Filosofía, doctor y catedrático de medicina en la Real Universidad, literato distinguido, ó humanista como entónces se decía, poeta y médico muy acreditado de la Nueva España y de cámara del virey Sr. Palafox. Escribió *De Differentiis Causis et Signis Crisium*. (1640).—*Oratio funebris ad posthuam parentationem Illmi Domini Feliciani de la Vega Archiepiscopi Mexicani*. Edit Mexici ap Joannem Ruiz 1642. 4.—*Relacion*

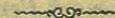
*de la solemne pompa con que de órden del Exmo. Sr. Dr. Juan de Palafox fué conducido desde Acapulco á México, el cadáver del Ilmo. Sr. Dr. Feliciano de la Vega, su arzobispo*. Imp. en México. 1642. 4.

*Don Diego Osorio y Peralta*, nació como el anterior, de cuya familia fué probablemente, en esta misma capital y en ella hizo sus estudios y recibió el grado de doctor en medicina.

Habiendo enviudado, se ordenó de presbítero, mas no por eso dejó de ejercer su profesion, y fué catedrático jubilado de Cirugía y médico de los presos de la Inquisición. Escribió: *Disertacion sobre el agua de Zarza hermodactilis ó Sen*. Imp. en México por Ruiz, 1668. 4.—*Principia Medicina et Epitomen de Totius humani corporis fabrica*. Mexici Typis Viudæ Bernardi de Calderon 1685. 4.—*Comentarios sobre los aforismos de Hipócrates*. MS. La segunda de esas obras, contiene los siguientes Tratados:

1. Explicacion de la Anatomía para los principiantes.
2. De las partes del cuerpo humano.
3. De los días decretorios, de los síntomas y de las crisis.
4. Del mal llamado de San Lázaro.
5. Explicacion castellana de la Anatomía para los cirujanos que

no saben latin. 6. Exposicion de varios aforismos de Hipócrates. 7. Explicacion de las enfermedades á que deben aplicarse esos aforismos.



ABRIL 21.

1519.—*Desembarca Hernan Cortés en Veracruz.*



El Juéves Santo, 21 de Abril de 1519, Anton de Alaminos el piloto de la expedicion conquistadora capitaneada por el valeroso Hernan Cortés escogió el lugar que más abrigo pudiera prestar á las naos, y cuando estuvieron éstas seguras, la capitana levantó el estandarte real, y se engalanó con flámulas y gallardetes, y á poco se verificó el desembarco.

Este suceso, que es uno de los más notables de nuestra historia, vamos á conmemorarlo dando algunas noticias acerca de la ciudad de Veracruz, digna por mil títulos

de ser contada entre las primeras de la República.

Veracruz está situada á los 19°, 11' 52" de latitud, y tiene una temperatura media de 77,14 del termómetro de Farenheit. Las olas impetuosas del Atlántico bañan una parte de sus murallas, y el terreno inmediato del lado opuesto, es una llanura arenosa y escasa de aguas corrientes.

El sitio del litoral en que se halla la ciudad, es exactamente el mismo en que desembarcó Cortés el 21 de Abril de 1519, el cual se denominaba entónces *Chalchihuecan*. Su fundacion no data, sin embargo, desde esa época. La primera colonia española que hubo en el territorio mexicano, como ha demostrado el ilustre Clavijero, fué la *Villa-rica de la Veracruz*, situada á tres leguas de Zempoala, poblacion importante de los totonacos; cuya villa fué abandonada á los tres años de su establecimiento, para fundar más al Sur con el mismo nombre, la que ha sido despues conocida con el de *La Antigua*. Por último, á fines del siglo XVI, gobernando á México el marqués de Monterey, se echaron los cimientos de la *Nueva Veracruz*, llamada así para distinguirla de la anterior; habiéndole sido otorgado el privilegio de ciudad